

## Aspectos académicos

El máster consta de un total de 90 ECTS\*, organizados de la siguiente manera:

- Materias troncales (20 ECTS): 4 asignaturas de 4 ECTS cada una y 2 seminarios prácticos de 2 ECTS cada uno.
- Materias de especialización (40 ECTS):
- Contenidos transversales comunes a todos los itinerarios: 5 asignaturas de 4 ECTS cada una, y 2 seminarios prácticos de 2 ECTS cada uno (total de 24 ECTS).
- Dos itinerarios optativos de especialización (a elegir uno; 16 ECTS por itinerario):
  - Itinerario de "Políticas Públicas de Igualdad"
  - Itinerario de "Educación para la Igualdad".
- Practicum (30 ECTS) a desarrollar, mediante convenio en las siguientes instituciones: ONG, Instituciones públicas de cualquier índole o nivel de la administración, Instituciones sanitarias, Instituciones educativas, editoriales, medios de comunicación y empresas públicas y privadas.

## Evaluación

Cada materia cuenta con su propio sistema de evaluación, determinado por el profesorado correspondiente. Tras finalizar el *practicum*, deberá realizarse un trabajo final de máster de tema libre, dirigido por un miembro del profesorado.

La asistencia es obligatoria en el 80% de las clases.

## Requisitos

Posesión de un título de licenciatura o ingeniería superior o profesionales acreditadas/os.



\* - ECTS: European Credit Transfer System.

# Máster en estudios interdisciplinares de género

**Dirección:** Dra. Margarita Ortega López,  
**Secretaría académica:** Dra. Yolanda Guerrero Navarrete  
**Coordinación:** Virginia Maquieira D'Angelo,  
Pilar Folguera Crespo, Mayte Gallego Méndez,  
Esperanza Mo Romero, Pilar Pérez Cantó  
y Cristina Sánchez Muñoz.

Diciembre de 2005 ~ Diciembre de 2007  
40 Plazas (30 becas)

## Preinscripción y solicitud de becas

Del 1 de septiembre a 14 de octubre.

## Plazo de matrícula

Del 1 al 22 de noviembre

## Información

Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (UAM).  
C/ Einstein, 1-3ª Entrepantalla. Campus de Cantoblanco, 28049 Madrid.  
Teléfono: 914974595. e-mail: iuem@uam.es.  
www.uam.es/iuem.



# Máster en estudios interdisciplinares de género (90 ects)

Diciembre de 2005 ~ Diciembre de 2007  
40 Plazas (30 becas)

**Dirección:** Dra. Margarita Ortega López,  
**Secretaría académica:** Dra. Yolanda Guerrero Navarrete  
**Coordinación:** Virginia Maquieira D'Angelo,  
Pilar Folguera Crespo, Mayte Gallego Méndez,  
Esperanza Mo Romero, Pilar Pérez Cantó  
y Cristina Sánchez Muñoz.

Lugar: Centro de Postgrado  
Universidad Autónoma de Madrid



Las medidas dirigidas al logro de una sociedad igualitaria benefician por igual a mujeres y hombres. Por ello la implicación de toda la sociedad es imprescindible. El cumplimiento de la igualdad legal, la aplicación de los Planes de Igualdad y la reciente Ley integral contra la violencia de Género hacen, hoy más que nunca, extraordinariamente urgente la formación de profesionales cualificadas/os en aspectos concretos que faciliten su eficaz aplicación.

## Objetivos

- **Facilitar** la aplicación de la transversalidad de género en todos los aspectos de la vida cotidiana.
- **Informar** sobre las aportaciones de las mujeres a la sociedad a lo largo de la historia.
- **Suministrar** conocimientos para una educación en y para la igualdad.
- **Formar** en el diseño, aplicación y evaluación de políticas públicas de igualdad.
- **Capacitar** para la prevención y detección de la violencia de género.
- **Adiestrar** en la atención de mujeres en riesgo de exclusión social por discapacidad, edad avanzada, pobreza o emigración.

## A quién se dirige

- **Estudiantes e investigadoras/es** interesadas/os en ampliar sus estudios sobre la desigualdad de género.
- **Agentes de igualdad** que en los organismos públicos planifiquen, desarrollen y sean capaces de evaluar las medidas aplicadas.
- **Funcionarias/os de los Cuerpos de la Seguridad del Estado**, sean nacionales, autonómicos o locales, capaces de prevenir, atajar y suministrar ayuda a mujeres víctimas de violencia de género, en riesgo de exclusión o lesionadas en sus derechos.
- **Trabajadores de los Servicios Sociales** que afronten problemas derivados de la desigualdad real que sufren las mujeres.

- **Profesionales de la abogacía, judicatura y fiscalía** con conocimientos específicos sobre buenas prácticas en la aplicación del género transversalmente.
- **Profesorado** de todos los niveles sensibles a la educación en igualdad y para la igualdad (la Ley contra la violencia exige de estos profesionales conocimientos específicos sobre la igualdad)
- **Profesionales de la Sanidad** que conozcan la singularidad de los problemas que deben atajar derivados de la violencia de género o del trato discriminatorio.

## Profesorado

Especialistas y profesionales de la UAM y de otros organismos colaboradores, con amplia experiencia docente y profesional.

## Calendario

- **Primera quincena de diciembre de 2005:** Inauguración oficial del Título y Lecciones Magistrales.
- **Enero a mayo de 2006:** Desarrollo de las asignaturas y seminarios de la troncalidad.
- **Septiembre de 2006 a enero de 2007:** Desarrollo de las asignaturas y seminarios comunes de la especialización.
- **Febrero a junio de 2007:** Impartición y evaluación de los itinerarios de especialización.
- **Julio a diciembre de 2007:** Desarrollo del *Prácticum*. Fin del título de Máster.

## Horario y lugar

- **Horario:** 4 horas los viernes por la tarde y 4 horas los sábados por la mañana (total: 8 horas semanales).
- **Lugar:** Centro de postgrado de la Universidad Autónoma de Madrid.

## Plazas, becas y precio

- **Plazas:** 40.
- **Becas:** 30 (subvencionadas por la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Trabajo y Mujer de la Comunidad de Madrid, por la Dirección General de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Madrid, y por el Fondo Social Europeo de la Unión Europea).
- **Precio por plaza:** Mil euros (1.500 €).

## Programa

### PRIMER SEMESTRE

*Asignaturas comunes (4 ECTS cada una):*

- El género como principio de organización social.
- Feminismo: teoría y práctica.
- Una Historia no androcéntrica.
- Democracia y políticas de igualdad.

*Seminarios Comunes (2 ECTS cada uno):*

- Transversalidad de género: estrategias de aplicación.
- Herramientas y nuevas tecnologías para el análisis de género.

### SEGUNDO SEMESTRE

*Asignaturas comunes de especialización (4 ECTS cada una):*

- Educación para la Igualdad.
- Economía, trabajo e igualdad.
- Salud y Género.
- Género, Derechos Humanos y globalización.
- Violencia y sociedad patriarcal.

*Seminarios comunes de especialización (2 ECTS cada uno):*

- Diseño y evaluación de un plan de igualdad.
- Género y Bienestar social: estudio de caso.

### TERCER SEMESTRE

*Itinerario de políticas públicas de igualdad:*

- Instituciones, recursos y estrategias para la igualdad.
- La transversalidad de género en las políticas públicas.
- Políticas públicas contra la exclusión social.
- La igualdad en la aplicación de fondos estructurales.

*Itinerario de educación para la igualdad:*

- Género y desarrollo evolutivo.
- Contextos de socialización y género.
- Recursos y estrategias para la educación en igualdad.
- Imágenes y representaciones para la igualdad.

### CUARTO SEMESTRE

- Desarrollo del *Prácticum*.